

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES

CONTRATO	Prestación de servicios profesionales
NÚMERO	CPSP-012-2025
CONTRATANTE	EMPRESAS PÚBLICAS DE JERICO
NIT	900.191.468
CONTRATISTA	SANDRA JANET SALGAR VALENCIA
NIT O C.C.	39.385.455
VALOR	NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES PARA LA ASESORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE JERICÓ ANTIOQUIA S.A. E.S.P.
PLAZO	Desde la fecha indicada en el acta de inicio hasta el 30 de junio de 2025.
FECHA DE INICIO	01 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de junio de 2025
SUPERVISOR	DUBERNEY SEPULVEDA PEREZ
CARGO	GERENTE DE EMPRESAS PÚBLICAS DE JERICO

El día 01 de julio de 2025, se reunieron **DUBERNEY SEPULVEDA PEREZ**, obrando en nombre y representación legal de empresas públicas de Jericó en su calidad de Gerente del contrato arriba enunciado y **SANDRA JANET SALGAR VALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.385.455 en calidad de Contratista, hemos convenido mediante la presente acta, terminar y liquidar el contrato de la referencia, con fundamento en el Artículo 60 de La Ley 80 de 1993 y la cláusula DECIMA QUINTA del Contrato No **CPSP-012-2025**.

CONSIDERANDO:

1. Que, entre Empresas Públicas de Jericó y **SANDRA JANET SALGAR VALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **39.385.455** se celebró el contrato de prestación de servicios profesionales N° **CPSP-012-2025**, suscrito el día 01 de febrero de 2025, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES PARA LA ASESORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS DE JERICÓ ANTIOQUIA S.A. E.S.P.**
2. Que el valor pactado fue de nueve millones de pesos (\$9.000.000)
3. Que el plazo de ejecución del contrato se estableció desde el 01 de febrero al 30 de junio del 2025.



4. Que dicho contrato cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP 00013 del 02 de enero del 2025 y el Registro de Disponibilidad Presupuestal RDP 00025 del 01 de febrero del 2025.
5. Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:

Descripción	PAGOS	Valor Contrato	
Contrato Original		\$9.000.000	
Acta de Pago N° 01	\$1.800.000		
Acta de pago N° 02	\$1.800.000		
Acta de pago N° 03	\$1.800.000		
Acta de pago N° 04	\$1.800.000		
Acta de pago N° 05	\$1.800.000		

6. Que teniendo en cuenta que se cumplió el plazo de ejecución del contrato, el supervisor emitió informe final en el que expresó la verificación del cumplimiento de las obligaciones especificadas en el contrato por parte del CONTRATISTA.

Con base en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Terminar bilateral el contrato de prestación de servicios profesionales N° CPSP-012-2025.

SEGUNDO: Liquidar el contrato de prestación de servicios profesionales N° CPSP-012-2025, así:

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	\$9.000.000
VALOR DE ADICIÓN	\$0
VALOR EJECUTADO	\$9.000.000
VALOR PAGOS REALIZADOS	\$9.000.000
VALOR SIN EJECUTAR DEL CONTRATO	\$0
SALDO POR LIBERAR DEL CONTRATO	\$0

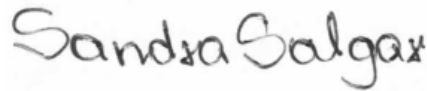
TERCERO: Que recíprocamente aceptan lo expresado y que a partir de la fecha de suscripción de la presente acta se liberan mutuamente de cualquier obligación que pueda derivarse del contrato en mención: esto es, que se acepta bilateral y voluntariamente la cesación de los efectos obligacionales para los intervinientes.

En consecuencia, este acuerdo hace tránsito a cosa juzgada en los términos de los artículos 2469 y S.S. del Código Civil y las partes deberán abstenerse de iniciar o proseguir acción judicial alguna. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, asumiendo plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

Para constancia de lo anterior, se firma el acta por quienes en ella intervinieron el 01 de julio de 2025



DUBERNEY SEPULVEDA PEREZ
Gerente



SANDRA JANET SALGAR VALENCIA
Contratista

FUNCIONARIO	NOMBRES	FIRMA	FECHA
Proyecto	WILMAR MORALES HERRERA		01/07/2025
Reviso	DUBERNEY SEPULVEDA PEREZ		01/07/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, la presentamos para la firma.			

